

**A/A:** Doña Celia Mayer Duque. Concejala del Área de Gobierno Cultura y Deportes.  
Ayuntamiento de Madrid.

**C/C:** Don José Enrique Martín Arahuetes. SGT Área de Gobierno Cultura y Deportes.  
Ayuntamiento de Madrid.

**C/C:** Doña María Belén Llera Cermeño. Directora General de Bibliotecas, Archivos y  
Museos

**Asunto:** Cambio de turno en la Biblioteca de Portazgo

Madrid, 6 de octubre de 2015



Nos dirigimos a usted, para solicitar la anulación de cambio de turno de una trabajadora, que ha pasado del turno de tarde al turno de mañana en la biblioteca de Portazgo.

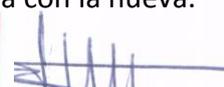
Como bien conoce, los cambios de turnos de los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid NO se pueden realizar esquivando la legalidad, por la cual debe velar la Corporación.

Nos encontramos ante otra acción en la que se impone la decisión de un directivo que usa su cargo para imponer su voluntad personal, ignorando el cumplimiento de acuerdos que marcan estas acciones. Entendemos que quien cree que puede hacer y deshacer a su antojo, se encuentra en las antípodas de los directivos que trabajan en el marco de una democracia que se debe dotar cada vez más, de métodos transparentes.

Son numerosas las peticiones de trabajadores y trabajadoras que por conciliación de la vida laboral y familiar solicitan cambiar del turno de tarde al de mañana en bibliotecas, lo que supone en muchos casos un gran esfuerzo y sacrificio para poder articular la misma.

Desde esta Sección Sindical en consecuencia y en aras de aclarar esta situación, solicitamos que nos informen sobre las condiciones en las que se ha llevado a cabo ese cambio de turno y si ha habido modificaciones de RPT en estos 2 últimos meses que lo hayan hecho posible y que nos remitan los expedientes de las mismas. Se hace necesario explicar esta situación que hemos vivido constantemente con el gobierno de la anterior Corporación y que esperamos que no se repita con la nueva.

  
**Carlos Cascio Donadio**  
Secretario de Organización  
Sección de Áreas y Servicios Centrales

  
federación de servicios a la ciudadanía  
SSI Ayuntamiento de Madrid  
Sector Administración  
  
**Eladio Infante Vadillo**  
Secretario General  
Sección de Áreas y Servicios Centrales